

á la propiedad, porque Necker añade que, si se ha mantenido la propiedad hereditaria, es á condicion de que sirva para el bien de todos los hombres; por consiguiente, está subordinada al bien general; de lo cual deduce que este mismo bien general que ha dictado y que garantiza los privilegios de la propiedad puede aplicarles excepciones (1). ¿Quién no ve que la excepcion aqui mata la regla? Porque, en efecto, si el legislador, opinando como Mably y como Rousseau, creyera que la apropiacion individual es la fuente de todos los males, ¿no podría y hasta no debería abolir la propiedad?

El legislador podría en rigor invocar la autoridad de Necker, el cual dice bien claramente que el derecho de propiedad es el derecho de la fuerza: "No es por razon de sus riquezas ni por razon de ningun principio de equidad por lo que los propietarios fijan el precio de sus artículos y el del trabajo que para ellos se emplea; es por razon de su fuerza, es por razon del poder invencible que los poseedores de las subsistencias tienen sobre los hombres sin propiedad... Los propietarios de las subsistencias, usando de su poder, forzarán siempre á los hombres que no tienen ni propiedad ni talento á que se contenten con lo puramente necesario... Son leones y animales indefensos que viven juntos" (2). Los animales indefensos, ¿no podrían decirse un día que ellos eran los más fuertes, y que si la fuerza ha sido empleada contra ellos durante tanto tiempo, querian cortar ya las garras al leon ó convertirse á su vez en leones? Dejemos á un lado esa suposicion extrema; pero siempre será cierto que el legislador debe intervenir en favor de los débiles contra los fuertes, y, por lo tanto, restringir y limitar la propiedad en interes de los no propietarios. Y que no se oponga á esto la libertad del propietario; Necker responde que no quiere una libertad tras de la cual esté colocada la esclavitud de la muchedumbre (3).

Hé aquí máximas que han tenido una gran trascendencia. Necker termina su libro sobre la *Legislacion de los granos* con estas palabras que Babeuf ó San Simon hubieran podido firmar: "Meditando acerca de la sociedad y de sus relaciones,

(1) NECKER, *Legislacion y comercio de los granos*, parte primera, c. XXVI (Coleccion de los economistas, t. XV, p. 273).

(2) NECKER, *Legislacion y comercio de los granos*, parte cuarta, c. VII (Coleccion de los economistas, t. XV, p. 347, 349).

(3) NECKER, *Legislacion y comercio de los granos*, parte cuarta, c. VII (Coleccion de los economistas, t. XV, p. 276-277).

se advierte que casi todas las instituciones han sido hechas para los propietarios; no parece sino que un pequeño número de hombres, despues de haberse repartido la tierra, han hecho pactos de union y de garantia contra la multitud, como pudieran haber construido abrigos en los bosques para defenderse de las bestias bravas. Sin embargo, es preciso decirlo. Despues de haber hecho las leyes de propiedad, de justicia y de libertad, no se ha hecho aún casi nada para la clase más numerosa de los ciudadanos. Pero éstos podrían decir: "¿Qué nos importan á nosotros vuestras leyes de propiedad, si no poseemos nada? ¿Qué nos importan vuestras leyes de justicia, si no tenemos nada que defender? ¿Y vuestras leyes de libertad? Si no trabajamos mañana, nos moriremos de hambre... Vosotros los que gobernais no olvidéis nunca que la parte más numerosa de los hombres no fué llamada á la formacion de las leyes; que, condenada á un trabajo continuo, no puede participar de las luces que se difunden, y que su debilidad y su desabrigo reclaman sin cesar vuestra tutela. Los que tienen una parte en los bienes de la tierra no os pedirán más que libertad y justicia; pero los que nada tienen necesitan de vuestra humanidad, de vuestra compasion, necesitan de leyes políticas que atemperen para ellos la fuerza de la propiedad" (1).

El sentimiento que inspira á Necker es excelente; es el que debía inspirar á todos los hombres de Estado, y mejor que eso, á todos los privilegiados del mundo. Pero hay que guardarse de hacer del sentimiento un derecho, pues, de lo contrario, se llega á la conspiracion de Babeuf y á las insurrecciones de los socialistas. Antes del 89, uno de los hombres que desempeñó un gran papel en el drama revolucionario preludeó ya esos excesos. Hé aquí la singular definicion que da Brissot de la propiedad: "La propiedad es la facultad que el animal tiene de servirse de toda la materia para conservar su movimiento; esa conservacion es el punto central de sus necesidades. Por consiguiente, sus necesidades son al mismo tiempo el fin y el título de su propiedad." ¿Quién no ve que esa doctrina anula la propiedad como derecho? Brissot no retrocede ante las consecuencias que se desprenden de su teoria: "Siendo la necesidad el único título de nues-

(1) NECKER, *Legislacion y comercio de los granos*, parte cuarta, c. XII (Coleccion de los economistas, t. XV, p. 357).

tra propiedad, resulta que cuando está satisfecha, el hombre ya no es propietario." Hé aquí su conclusion: "La sociedad no puede forzar á sus miembros á renunciar á la propiedad primitiva natural á ménos que, ó suprima las necesidades del hombre ó le asegure un medio de satisfacerla tan sagrado y tan invariable como su propiedad primitiva, sin lo cual aquella renuncia sería nula, antinatural, y nadie estaría obligado á cumplirla" (1). Ese es el grito de rebelion de los que tienen hambre contra aquellos que poseen.

Hemos dicho que los filósofos del siglo XVIII no son los más culpables. ¿Quién es el primero que ha dicho que la propiedad es un vicio? Un Padre de la Iglesia. ¿Quién es el que primero ha hecho de la comunidad de bienes un ideal? Los discípulos del Cristo. ¿Quién ha tratado de realizar ese pretendido ideal del Evangelio? Los que hacian voto de practicar la perfeccion evangélica. Cuando por espacio de siglos, la propiedad ha sido atacada por los mismos que se llaman órganos de la verdad absoluta y en nombre de esa verdad, no hay que admirarse si una nacion, inclinada á la igualdad por tradicion de raza, acaba por ver el bien de los bienes en la igualdad de fortunas y el mayor mal de los males en la desigualdad de las riquezas. La caridad de los cristianos es una caridad mal entendida: conduciría á empobrecer los ricos y á reducir á la mendicidad á todos los hombres; y entonces ¿adónde se iría á mendigar? El verdadero ideal no es el que nadie sea propietario, sino el que lo sea todo hombre.

§ IV. — Odio á la monarquía.

I.

Se acusa á los filósofos de haber sido los adaltes de los reyes; con mayor razon se podría acusarlos de haber sembrado el odio contra la monarquía. Voltaire aduló á los monarcas, y él mismo nos dice el por qué. La Iglesia hacia una guerra á muerte á la filosofía; ¿habría de sublevarse ademas contra ella á los reyes? Al contrario, dice el patriarca de Ferney, se necesita hacer ver que los clérigos han sido siempre los enemigos de los reyes, al paso

que no se encontrará un filósofo entre los fanáticos que les han hecho la guerra y que los han asesinado. ¿Es esto decir que Voltaire quiera levantar el despotismo de los reyes sobre las ruinas de la Iglesia? Hay un trono que él quiere mantener intacto, es el de la verdad (1). En cuanto á la monarquía, encuentra en él todo ménos un entusiasta. Montesquieu dice en su *Espíritu de las leyes* que el poder del clero, peligroso en una república, es conveniente en una monarquía, porque es una barrera contra el despotismo, barrera siempre buena cuando no hay otra. Voltaire hace sobre ello esta observacion: "Bien se ve que el autor no hace una gran diferencia entre monarquía y despotismo: dos hermanos que tienen tanta semejanza que ordinariamente se les toma al uno por el otro. Confesemos que en todos tiempos esos fueron dos grandes gatos á quien los ratones trataron de poner un cascabel al cuello. Yo no sé si los clérigos han puesto el cascabel ó si más bien sería necesario ponerlo á ellos" (2).

Cuando se recuerda que Voltaire escribía en el reinado de Luis XV, no se extrañará el poco respeto que la monarquía le inspira: debía esperarse, por el contrario, una reaccion creciente contra ella, provocada por la vida licenciosa del monarca. Luis XV no era el único culpable; allí donde no había relajacion había bestialidad llevada hasta el idiotismo. Conviene oír acerca de las testas coronadas á fines del siglo XVIII á un republicano que las vió de cerca. Jefferson, embajador de los Estados-Unidos en la corte de Versalles, dice que en el tiempo que estuvo en Europa se divertía en examinar el carácter de los soberanos que ocupaban los diferentes tronos. Los retratos que diseñaba no son nada lisonjeros; pero dejémosle la palabra:

"Luis XVI, en mi opinion, era un necio; el rey de España era un majadero, y el de Nápoles era otro; todos tres pasaban su vida en cazar y se enviaban cada semana un correo á trescientas leguas de distancia para decirse cuántas piezas había tirado cada uno de ellos en la semana anterior. El rey de Cerdeña no era ménos necio: todos pertenecian á la familia de los Borbones. La reina de Portugal, hija de la familia de Braganza, había na-

(1) VOLTAIRE, *Carta de 30 de Enero de 1762 á Damilaville* (Obras, t. LI, p. 341).

(2) VOLTAIRE, *Comentario sobre el Espíritu de las leyes*, IV (Obras, t. XXVI, p. 349).

(1) *Biblioteca del legislador*, publicada en 1782, páginas 274, 326, 331.

cido idiota, y otro tanto sucedía al rey de Dinamarca. El de Prusia, sucesor del gran Federico, era un verdadero puerco tanto de cuerpo como de espíritu. Gustavo de Suecia y José de Austria tenían venas de locos, y ya sabéis que á Jorge de Inglaterra había tenido que ponérsele la *camisa de fuerza*. No quedaba más que la vieja Catalina, cuya elevación era demasiado reciente para que hubiera perdido el sentido comun.,

Jefferson añade que siempre sucederá lo mismo en las familias reales después de algunas generaciones: "Coged animales de una raza cualquiera, encerradles en una cuadra ó en un palacio donde les tengais reducidos á la inacción y á la ociosidad; atracadles de un alimento abundante y escogido; dejad libre curso á sus apetitos sensuales; encenagadles en toda especie de liviandades; lisonjead sus pasiones, que todo se incline ante ellos y que se aparte con exquisita diligencia todo cuanto pudiera excitarlos á pensar... Al cabo de algunas generaciones, la materia lo habrá invadido todo y no quedará rastro de inteligencia. Pues tal es el procedimiento que se escoge para educar á los reyes, y hace ya siglos que ese procedimiento está en práctica," (1).

Después de esto se comprenderá el movimiento republicano que en la literatura filosófica se verificó durante el siglo XVIII. Reyes idiotas ó puercos no estaban hechos para reconciliar con la monarquía á los hombres que habían visto las orgías de Luis XV. Después que se ha oído á Jefferson, el lenguaje desdeñoso de Rousseau parece muy moderado: "Un defecto esencial é inevitable que colocará siempre al gobierno monárquico por bajo del republicano es el de que, en éste, la opinión pública no eleva nunca á los primeros puestos más que á hombres ilustrados y capaces de desempeñarlos honrosamente, mientras que los que los alcanzan en las monarquías no son, por lo general, más que bullidores intrigantes y bribones á quienes los medianos talentos que sirven en las cortes para alcanzar las grandes plazas no les aprovechan más que para demostrar al público su incapacidad, tan pronto como han tomado posesión de ellas," (2). Los hombres de bien preguntanse al leer ese retra-

(1) COUSSEAU, *Misceláneas políticas y filosóficas*, sacadas de las Memorias y de la correspondencia de TOMAS JEFFERSON. t. II, páginas 131, 132.

(2) ROUSSEAU, *el Contrato social*, lib. III, c. VI.

to si la sociedad civil tenía por objeto el elevar al poder á esos *bullidores intrigantes y bribones*, ó si no valía más organizarla de modo que el gobierno se pusiese en manos de hombres de mérito, en vez de hacerlo monopolio de imbéciles y escamoteadores. Hé ahí un argumento que formó más de un republicano antes del 89. Ciertamente es que Rousseau ponía una restricción á su entusiasmo por la república: "Si hubiese un pueblo de dioses, dice, se gobernaría democráticamente. Pero un gobierno perfecto no conviene á hombres," (1). Esa misma reserva estaba hecha para excitar á los pueblos á que ensayasen ese gobierno de los dioses. La república se tomó por un ideal: el 92 siguió al 89, y la Montaña se creyó en el deber de realizar lo que su maestro había declarado irrealizable.

II.

Los sentimientos hostiles á la monarquía iban creciendo á medida que se aproximaba el 89. Voltaire había guardado algunas contemplaciones, porque quería conciliarse el apoyo de los príncipes contra la Iglesia. Pero los filósofos acabaron por comprender que se estaban meciendo en una singular ilusión; los reyes se hallaban muy bien con su poder absoluto: ¿quién mantenía esa culpable ambición? Las gentes de iglesia, que enseñaban que los reyes no eran responsables de su conducta más que á Dios. Verdad es que Bossuet y el mismo Montesquieu hallaban una garantía en el derecho divino de los reyes; ¡garantía singular la que abre la puerta á todos los excesos! "La impunidad, dice el baron d'Holbach, conducirá siempre á los hombres á la licencia; y al decir á los soberanos que no tienen más juez que la divinidad, se destruyen visiblemente para ellos todos los diques que podían contenerlos; arrastrados entonces por las malas inclinaciones que todo conspira á darles, ni les detienen los juicios de los hombres ni el poder de las leyes," (2).

Al ver la obcecación de la Iglesia y de la monarquía durante el siglo XVIII diríase que la fatalidad les arrastraba al propio abismo. Los obispos no cesaban de decir á los reyes que el trono y el altar eran solidarios. Y los reyes los creyeron de

(1) ROUSSEAU, *el Contrato social*, lib. III, c. IV.

(2) D'HOLBACH, *el Sistema social*, parte segunda, c. I.

buén grado, puesto que encontraban en los prelados y dignatarios de la Iglesia aliados y cómplices. Formóse un pacto infame entre el sacerdocio y los monarcas, pacto que d'Holbach denunció á los pueblos: "Los clérigos dicen á los tiranos: *Comete todos los crímenes que quieras, y nosotros te salvaremos; tiraniza á los demas, pero entrégate á nosotros. El cielo te somete los pueblos, con tal de que respetes los derechos sagrados de sus ministros. Obedéceos, y te harémos obedecer como á los dioses.*" Segun las condiciones de ese tratado, proseguía nuestro filósofo, los tiranos han hecho causa comun con los clérigos, ganándoseles por medio de donaciones é inmunidades; aplacando de ese modo al cielo irritado, los más corrompidos príncipes no han puesto en duda que los juicios de un dios venal los absolverían en el otro mundo, aun después de haber desolado el actual. Los monarcas más depravados son los que más se han señalado por su devoción y por su sumisión al clero (1).

¡Desgraciados, y no ménos culpables que desgraciados! Reyes y sacerdotes se imaginaban que el trono y el altar, por medio de su unión, se prestarían mutuo apoyo, sin apercibirse que uno y otro caminaban al abismo. La indignación de los filósofos presagiaba el destino que aguardaba á los tiranos y sus cómplices. "¿Qué es lo que constituye la fuerza de los déspotas? decía d'Holbach. Más que su poder material, es la funesta influencia de la superstición; son los ministros del Altísimo los que en todo tiempo se han encargado de embrutecer á los pueblos para subyugarlos mejor; igualmente enemigos de la libertad y de la razón de los hombres, los tiranos y los sacerdotes están formados para unirse, á fin de eternizar las calamidades de la tierra. El imperio del sacerdocio, fundado en el terror, en la impostura y en la ceguera, exige, como el despotismo, que los hombres sean esclavos y abjuren la razón para siempre. De ahí la punible alianza de los sacerdotes y de los reyes para abatir la razón y la libertad," (2).

Bossuet distinguía entre el poder absoluto y el poder arbitrario. Verdad es, dice un filósofo de la escuela de Holbach, que no se ven ya en Europa reyes que se bañen en la sangre de sus hermanos,

ni que envíen el fatal cordón á los favoritos que les molestan, ni que se manchen tan frecuentemente con asesinatos y homicidios; pero casi por todas partes se encuentran monarcas que, bajo los más fútiles pretextos y sin remordimientos, sacrifican millones de súbditos á sus crueles caprichos; se encuentran monarcas que proscriben, persiguen y atormentan por simples opiniones; se ven tiranos que se esfuerzan para hacer llegar la tiranía al sagrado de la conciencia; se ven reyes envilecidos que, por complacer á sacerdotes á quienes sirven de verdugos, imponen los suplicios más horribles á ciudadanos condenados por tribunales que han sido jueces en su propia causa. Ya no se encuentran soberanos, como algunos conquistadores asiáticos, que lleven el desprecio de la humanidad hasta el punto de hacer degollar á hombres por vía de pasatiempo; pero se ven palacios y monumentos levantados á costa de públicas calamidades y cimentados con sangre, con el sudor y la sustancia de los pueblos, bastante ciegos para aplaudir la vanidad de sus soberbios monarcas. Se ven soberanos que hacen callar las leyes, que atentan á las personas y bienes de sus súbditos, y que, bajo el látigo de sus subalternos, hacen gemir á los pueblos, cuyos lamentos se niegan á escuchar... Á pesar de tantos excesos, esos príncipes se creerían ultrajados si se les tratase de tiranos, y sus súbditos mismos se indignarían si se les llamase esclavos, porque los nombres alarman más á los hombres que las mismas cosas," (1).

Ese retrato de los reyes parece bosquejado por la pasión, y, sin embargo, no hay un solo rasgo en él que no sea la expresión de la verdad. Los sacerdotes se ven perseguidos por un odio no ménos ardiente. ¿De qué les acusa d'Holbach? De lo que la Revolución no ha cesado de acusarles, de complicidad con el despotismo: "Por todas partes se predica á los pueblos una obediencia *pasiva* y maquina á los antojos de sus más injustos señores, y por todas partes se prohíbe que se les resista... ¿Qué ideas de moral y de equidad pueden tener los hombres que se imaginan que la voluntad de un tirano puede hacer legítimas la opresión, la rapiña y la crueldad? ¿Qué ideas de moral divina

(1) D'HOLBACH, *el Sistema social*, parte segunda, c. X.

(2) *La Política natural ó Discurso sobre los verdaderos principios del gobierno*, por un antiguo magistrado, *Discurso V*, § 20 (t. II, p. 28, 29).

(1) *La Política natural ó Discurso sobre los verdaderos principios del gobierno*, por un antiguo magistrado, *Discurso V*, § 27 (t. II, p. 37 y siguientes).

pueden formarse hombres á quienes se les dice que Dios protege á los tiranos y quiere que sean obedidos?, (1).

Á esa moral inmoral (a), los filósofos opusieron el grito de la naturaleza, la resistencia á la opresion: "Cuando un furioso tirano quisiera emplear algunos de sus súbditos en privar á sus conciudadanos de su libertad, de su propiedad y de las otras ventajas cuyo uso les garantizan la naturaleza y la sociedad; cuando un tirano pisotea las leyes expresas de la nacion que gobierna, ¿qué súbditos se conformarían con sus mandatos? ¿No siente la injusticia todo sér racional? ¿No se rebela contra ella el corazon de todo ciudadano?", (2). Los filósofos predicaron abiertamente la insurreccion: "Hemos sido los más débiles, hemós cedido á la fuerza; pero si alguna vez llegamos á ser los más fuertes, arrancarémos un poder usurpado del que no os servis más que para nuestra desgracia. Y si somos demasiado débiles para sacudir vuestro yugo, le soportarémos bramando; tendréis un enemigo en cada uno de vuestros esclavos, y os veréis obligados á temblar á cada instante en el trono, del cual no seréis más que injustos usurpadores", (3).

Algunos años ántes de la Revolucion pareció un anónimo con el título de *Sistema razonable*. No era la *razon*, sino la *pasion* la que tocaba á rebato contra los reyes, y se creeria estar ya en el 93 leyendo aquel folleto, cuyo autor no guarda ninguna contemplacion, ni siquiera en el lenguaje: "No se trata de ser cortés, sino de ser verídico." Hé aqui las *verdades* que dice á los reyes: "Tigres divinizados por otros tigres, ¿creéis pasar á la inmortalidad? Si, responde el folletista, con execracion." Despues se dirige á los pueblos y les explica este verso:

«Fué un soldado de fortuna
el primero que fué rey.»

"Millares de verdugos coronados de flores y de laureles, y despues de sus expediciones, llevan en

(1) D'HOLBACH, *el Sistema social*, parte segunda, c. x.
(a) Tambien esto es notable, que los adversarios de la república y de la democracia llamen inmoral á la doctrina que aconseja la obediencia y el respeto á las autoridades constituidas. Estos doctrinarios se lo niegan todo al pueblo y á la religion, para otorgárselo todo á sí mismos.—(N. del T.)

(2) *La Política natural ó Discurso sobre los verdaderos principios del gobierno*, por un antiguo magistrado, *Discurso IV*, § 4 (t. I, p. 168).

(3) D'HOLBACH, *el Sistema social*, t. II, c. I.

triunfo un idolo que se llama *rey*, *emperador*, *soberano*; á ese idolo se le corona y se prosternan ante él. En seguida, al ruido de los instrumentos y de mil aclamaciones bárbaras é insensatas, se declara que el *idolo* será el soberano ordenador de cuantas sangrientas escenas pasen en el imperio y el *primer verdugo de la nacion*."

¿Qué respeto se podía guardar á *reyes verdugos*? Las dos palabras reunian las ideas de abyeccion y de majestad, á fin de arrastrar la majestad por el lodo. Para comprender las diatribas que vamos á copiar es preciso traer á la memoria que el autor escribe despues del reinado de Luis XV: "Á los pretendidos señores de la tierra: Azotes del género humano, ilustres tiranos de vuestros semejantes, reyes, principes, *monarcas*, jefes, soberanos, todos los que, elevándoos sobre el trono y por cima de vuestros semejantes, habeis perdido las ideas de igualdad, de equidad y de sociabilidad, yo os emplazo ante el tribunal de la razon. Si este desgraciado globo, rodando silenciosamente en medio del éter, lleva consigo á millares de infelices pegados á su superficie; si este globo, digo, ha sido vuestra presa, y si todavia hoy devorais la triste herencia, no se lo debeis á la sabiduria de vuestros predecesores, sino á la estupidez, al temor, á la barbarie, á la perfidia y á la supersticion: hé ahí vuestros títulos. Y no soy yo quien os condena, es el oráculo de los tiempos, son los anales de la historia... Descended de vuestro trono, y deponiendo cetro y corona, interrogad al último de vuestros súbditos, y preguntadle qué es lo que verdaderamente ama y qué es lo que más aborrece; él os responderá de seguro que lo que más ama es á sus iguales y que lo que odia son sus dueños", (1).

Un sacerdote filósofo, ó, si se quiere, apóstata, vino á poner el sello á esos furores: "Los reyes, dice el abate Raynal, son *bestias feroces* que devoran á las naciones." ¿Las naciones deben dejarse devorar? Atribuyese á Diderot esta frase verdaderamente *feroz*: "¿Cuándo veré yo al último de los reyes ahorcado con las tripas del último de los clérigos!" Nosotros no creemos que tan salvaje exclamacion haya salido del alma cariñosísima de Diderot; pero el pensamiento era seguramente de los filósofos de la escuela democrática. Raynal

(1) BARRUEL, abate, *Memorias para servir á la historia del jacobinismo* (Hambourg, 1803, t. II, p. 128-130).

llama abiertamente los pueblos á la revolucion. Acababan los Suecos de poner en manos de su rey el poder absoluto; oigamos la indignacion del abate republicano: "Ante tan vergonzoso espectáculo quién no se pregunta: ¿Qué es, pues, un hombre? ¿Dónde está ese sentimiento original y profundo de dignidad que se le supone? ¿Ama la independencia ó la esclavitud? ¿Qué es al fin ese imbecil rebaño que se llama nacion? ¿Cobarde pueblo, imbecil rebaño, te contentas con *llorar*, cuando deberias *rugir*!... ¡Pueblos cobardes y estúpidos, puesto que la continuidad de la opresion no os presta energia alguna, puesto que sois millones, y sufris que una docena de niños llamados reyes, armados de cortos bastones llamados cetros, os dirijan á su antojo... obedeced; pero marchad sin importarnos con vuestros lamentos, y sabed, por lo ménos, ser desgraciados, ya que no sabeis ser libres", (1).

Raynal esperaba que los pueblos reconquistasen un dia su libertad; esa esperanza era la de todos los filósofos. Pero el abate, más violento que sus amigos, instruía á los reyes que la revolucion está cercana: "La libertad nacerá del seno de la opresion; anida ya en todos los corazones; de los escritos pasará á las almas ilustradas, y por medio de la tirania al alma del pueblo. Todos los hombres comprenderán al fin, y *el dia del despertar no está lejano*; comprenderán que la libertad es el primer dón del cielo, así como es el primer germen de la virtud", (2). Raynal llama á la revolucion con toda su alma, y la quiere sangrienta: "Temerá siempre por la libertad de los pueblos, si la barrera que les protege no está erizada de bayonetas y de espadas dirigidas al pecho ó á la cabeza del déspota, si no hay un gran número de tiranos depuestos, presos, encausados y condenados á muerte, *si no se levanta en la plaza pública un cadalso donde corra sin cesar la sangre de los reyes*." El filósofo usa ya el lenguaje de la república roja: "El tirano es un monstruo de dos cabezas que se pueden cortar de un solo golpe", (3).

¿Qué es lo que los pueblos pondrán en lugar

(1) RAYNAL, *Historia filosófica del establecimiento de los Europeos en las dos Indias*.

(2) RAYNAL, *Historia filosófica del establecimiento de los Europeos en las dos Indias*, t. IX, p. 133.

(3) Véanse los muchos textos de autores citados en la *Censura* de la facultad de teología de Paris (RAYNAL, *Historia filosófica*, suplemento, p. 392 y siguientes).

de la monarquía? Naturalmente la república. Raynal les recomienda el ejemplo de los Anglo-Americanos: "Todas las naciones, al ver el ejemplo de la Pensilvania, han creído por fin que un pueblo podía ser dichoso sin reyes y sin clérigos. El hombre tiene necesidad de los unos y de los otros, si se da crédito á la impostura y á la lisonja que reinan en los templos y en los palacios... El hombre justo y puro no pide más que un Dios que sea Padre, iguales que le amen y leyes que le protejan", (1).

III.

Rabaut de Saint-Étienne, uno de los constituyentes más moderados, dice de Raynal: "Tronó contra las tiranías, denunció el despotismo á sus conciudadanos; rompiendo todas las trabas y desmascarando con audacia todas las hipocresías, Raynal inculcó en su siglo la indignacion que tenía contra los tiranos. No hemos olvidado cuán grande fué en Francia la influencia de su obra en una época en que el despotismo, desacreditado por sus vicios, se afanaba por merecer toda clase de odios", (2). Segun se ve, la generacion del 89 no tomó al pié de la letra las violencias del abate; adquirió el odio al despotismo, pero no el odio á la monarquía. Eso prueba á nuestro juicio que las pasiones antimonárquicas que estallaron con violencia irresistible en el 93 no se pueden atribuir á los filósofos, y que el verdadero culpable era el realismo.

¿Podía la Francia soportar un régimen que envilecía la nacion en la persona del monarca, su representante? ¿La Francia de Voltaire y de Rousseau podía ser gobernada por mujeres públicas? ¿Y esos reyes que tenían su trono en el *Parque de los ciervos* se convertían en verdugos á la sombra de la Iglesia! Luis XV impuso pena de muerte contra la incredulidad. Hé aqui las verdaderas causas que precipitaron á la Francia en la república. Los filósofos no tuvieron más que una culpa, la de alimentar pasiones rencorosas que hubieran debido calmar ilustrando á los hombres; daban ademas demasiada importancia á la forma de gobierno. De-

(1) RAYNAL, *Historia filosófica del establecimiento de los Europeos en las Indias*, t. VIII, p. 137.

(2) RABAUT DE SAINT-ÉTIENNE, *Compendio histórico de la Revolucion francesa*, p. 21.

testada la monarquía á causa de la vergonzosa decrepitud de los reyes, los filósofos no veían más remedio que la república y la democracia; hubieran debido enseñar á los hombres cuál es la verdadera libertad, y decirles que podrían encontrarla en la monarquía, con tal que los reyes no fuesen más que los delegados de la nación soberana (a).

Ese fué en realidad el espíritu que animó á la Constituyente. ¿Por qué no duró su obra más de un año? La historia nos lo dice: la Constitución del 89 no era viable; sin embargo de mantener la monarquía, los constituyentes la negaron las prerogativas que constituyen su razón de ser. ¿Por qué se mostraron tan desconfiados con un poder cuya necesidad reconocían? La desconfianza era sobrado legítima. ¿Podían los amigos de la libertad investir á los enemigos de la Revolución con un poder que éstos hubieran empleado contra aquélla? En vano es decir que no hay nada fatal.

(a) Pero ¿no hemos quedado en que las delegaciones de la soberanía son funestas y que acarrearán el cesarismo? Perdóname Laprent si mi conciencia, no de traductor, sino de hombre político, me ha obligado á protestar contra algunas de sus aserciones y teorías, que considero, no sólo contradictorias y erróneas, sino funestas, ó por lo ménos peligrosas. Respeto, sin embargo, su mucho saber, y aplaudo su celo y su buena intención.—(N. del T.)

En vano es gritar contra los historiadores que hablan de fatalidad; hay que confesar que con las pasiones de la monarquía y de la aristocracia no había transacción posible.

Añadamos que no es de la tempestad de donde debe esperarse la regeneración; la obra de aquélla es ante todo obra de destrucción; destruye purificando el aire, que es condición de vida. La Europa está cubierta de ruinas; á los pueblos toca el reconstruir; y para hacerse dignos de esa alta misión, es necesario que se instruyan. Á la historia corresponde el descubrirles la causa de sus extravíos, y no tiene otro objeto el *Estudio* que hemos consagrado á la *Revolución*. Réstanos considerar otro aspecto del gran movimiento del 89, el elemento religioso, casi olvidado por los historiadores. La Revolución cortó la cabeza de un rey y llevó también la mano á la Iglesia y á la religión. La Iglesia ha muerto lo mismo que la monarquía. Pero ¿es esto decir que haya muerto el cristianismo? No, se transforma; y esa transformación es una condición de porvenir para la sociedad, porque no puede haber renovación política sin renovación moral, y una nueva vida moral no es posible sino por la influencia de la religión.

FIN DE LA PRIMERA PARTE DE LA REVOLUCION FRANCESA.

LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD

PARTE DÉCIMACUARTA

LA REVOLUCION FRANCESA

(SEGUNDA PARTE)

POR DON ÁNGEL FERNANDEZ DE LOS RIOS